

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

7800 *Notificaciones de expedientes sancionadores del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia.*

Notificaciones de expedientes sancionadores del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia.

Intentadas, sin efecto, las notificaciones por correo certificado con justificante de recepción y, dado que no se han podido practicar por ignorarse los domicilios o no haberse encontrado las personas interesadas que se relacionan, se procede, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares de las presentes notificaciones.

Según lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, los expedientes se encuentran en las dependencias del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia, c. Pere Escanellas, número 12-16, 07830 Sant Josep, donde los interesados o las personas representantes debidamente acreditados, podrán comparecer, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y presentación de alegaciones y/o proposición de pruebas que se estimen oportunas, en horario de 9 h a 14.00 h, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales y se continuará la tramitación del procedimiento.

Exp. núm.	Nombre	Resolución	Precepto infringido
SE-204/2013	Marcelo Gabriel Mamone	Propuesta de resolución	Art. 11.3 a) de la Ordenanza reguladora de los horarios de establecimientos (BOIB núm. 85 de 15/06/2013)
SE-139/2014	Eivicosos, SL	Incoación expediente sancionador	Art. 11.3 a) de la Ordenanza reguladora de los horarios de establecimientos (BOIB núm. 85 de 15/06/2013)
SE-142/2014	Fifty, SL	Incoación expediente sancionador	Art. 11.2 a) de la Ordenanza reguladora de los horarios de establecimientos (BOIB núm. 85 de 15/06/2013)
SE-144/2014	Damasu, CB	Incoación expediente sancionador	Art. 11.3 a) de la Ordenanza reguladora de los horarios de establecimientos (BOIB núm. 85 de 15/06/2013)
SE-146/2014	Mauro Polato	Incoación expediente sancionador	Art. 116.2 de la Ley 16/2006, de 17 de octubre, de régimen jurídico de las licencias de las actividades integradas a las Illes Balears
SE-148/2014	Eivicosos, SL	Incoación expediente sancionador	Art. 11.3 a) de la Ordenanza reguladora de los horarios de establecimientos (BOIB núm. 85 de 15/06/2013)
SE-149/2014	Marcelo Gabriel Mamone	Incoación expediente sancionador	Art. 11.3 a) de la Ordenanza reguladora de los horarios de establecimientos (BOIB núm. 85 de 15/06/2013)
SE-232/2013	Rafael Romero Rodríguez	Resolución expediente sancionador	Art. 4.1 Decreto Ley 6/2012, de 8 de junio
SE-232/2013	Autotransporte Turístico Español, SA	Resolución expediente sancionador	Art. 4.1 Decreto Ley 6/2012, de 8 de junio
DU-35/10	Juan Ribas Ribas	Caducidad y archivo expediente	Art. 27 de la Ley 10/1990, de 23 de octubre, de disciplina urbanística.
DU-35/10	Rosa M. Marí Benitez	Caducidad y archivo expediente	Art. 27 de la Ley 10/1990, de 23 de octubre, de disciplina urbanística.
			Art. 60 de la Ordenanza de uso y aprovechamiento de las





Exp. núm.	Nombre	Resolución	Precepto infringido
SE-77/2014	Jesica María Castelao Cortes	Incoación expediente sancionador	playas del municipio de Sant Josep
SE-105/2014	Francisca Cardona Conde	Incoación expediente sancionador	Art. 60 de la Ordenanza de uso y aprovechamiento de las playas del municipio de Sant Josep

Sant Josep de sa Talaia, 2 de mayo de 2014

La Alcaldesa,
María Nieves Marí Marí

